

Santiago, 15 de Noviembre 2019

AGF -068-2019

Señor Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**HECHO ESENCIAL****ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**

**REF.: AJUSTE A PRECIO DE MERCADO DE INSTRUMENTO QUE INDICA DEL FONDO MUTUO SECURITY CHECK**

De mi consideración,

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º, inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y Circular N° 1.990 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial relativo al Fondo Mutuo Security Check, definido como fondo mutuo tipo 1 según la Circular N° 1.578 de la SVS, lo siguiente:

En atención a las importantes alzas observadas en los últimos días en las tasas de mercado de algunos títulos de deuda que componen la cartera del fondo mutuo de la referencia, el día jueves 14 de noviembre del año en curso, se procedió a efectuar un ajuste en la valorización de los siguientes instrumentos, debido a una diferencia en la TIR de compra a la cual se valorizan los instrumentos de este tipo de fondos y la tasa provista por el proveedor de precios RiskAmerica, lo que significó valorizar de acuerdo al siguiente detalle:

Nemotécnico	Nominales	Tasa Cartera	Tasa Ajuste	Valor Tasa Compra	Valor Tasa Ajuste	Perdida
BBBVM41113	220.000	-	0,20	2,20	6.280.355.043	6.211.993.686 - 68.361.357



El instrumento antes señalado, por su parte, está asociado a los siguientes contratos de derivados:

Número de Contrato		
Ajuste en	4962	4938
Derecho - Obligación	133.254	- 4.187.050

Lo anterior ha significado un disminución en los valores cuotas del Fondo Mutuo Security Check.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**Juan Pablo Lira Tocornal**  
**Gerente General**  
**Administradora General de Fondos Security S.A.**